



ESCUELA DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXP-UNC:0058783/2011

VISTO:

La nota presentada por la Comisión de Tesis de la Magíster Carolina B. Romañuk, en la que solicita el reconocimiento del curso "El Laboratorio Analítico en la Investigación Clínica en Farmacología" como curso de Doctorado de Formación Específica.

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

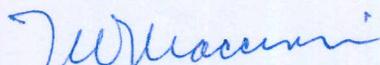
**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

Artículo 1º.- Reconocer el curso "El Laboratorio Analítico en la Investigación Clínica en Farmacología" como curso de Doctorado de Formación Específica, válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas de la Magíster Carolina B. Romañuk, a dictarse desde el 16 al 20 de marzo de 2015 en la Fac. de Cs. Exactas – Univ. Nac. de la Plata, teniendo como Docente responsable al Dr. Guido Mastrantonio.
Carga Horaria: 30 hs

Artículo 2º.- Tómesese nota. Por la Escuela de Posgrado, notifíquese a los interesados y archívese.

**DADA EN LA SALA DE REUNIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTISIETE
DÍAS MES DE MARZO DE DOS MIL QUINCE**

RESOLUCIÓN Nº **259**
MM/ba


Prof. Dra. MARIANA MACCIONI
Directora Escuela de Posgrado
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC